

## **Instituto Nacional de Migración....de funcionarios**

**Alfredo Acle Tomasini©**

La delincuencia organizada se nutre de tres tipos de tráfico ilegal que ella misma se ha encargado de que cada vez estén más interrelacionados; el contrabando de mercancías que por definición evade los controles aduaneros y el pago de impuestos al momento de comercializarse; el de drogas elaboradas en México o traídas del extranjero cuyo destino puede ser un tercer país o el mercado local, y; el de personas sin papeles migratorios que cruzan el territorio nacional con la esperanza de ingresar a los Estados Unidos. De los tres, el último es el más detestable de todos porque a la miseria suma la explotación.

A diferencia del tráfico de drogas, que en buena parte se nutre de dinero que proviene de sociedades opulentas, el de seres humanos se financia con los mínimos recursos económicos que en el extremo de su miseria y desesperación logran acumular los más pobres mediante la venta de sus escasos bienes, sino es que a costa de endeudarse de por vida, para cubrir su traslado e introducción clandestina a un país donde puedan vivir mejor.

Así, quienes explotan a los migrantes sin papeles desde su lugar de origen hasta su destino final, que bien puede ser su captura y regreso a su país, reciben dinero que proviene de la venta de animales, de mínimas parcelas, de recursos que se atesoraron a costa de diferir la satisfacción de las necesidades más básicas como es comer y, en muchos casos, de la venta del propio cuerpo como ocurre con las mujeres que terminan atrapadas en la prostitución.

Las muertes y secuestros de indocumentados no sólo ponen de manifiesto el pobre desempeño de los distintos aparatos de seguridad, sino también la penetración que en ellos ha tenido el crimen organizado que logra invertir los objetivos para los que fueron creados; quien debería impedir el delito, lo encabeza; quien debería proteger al ciudadano, termina lucrando con su libertad sino es que con su vida.

Desafortunadamente ante la evidencia de hechos tan monstruosos como matar a golpe de marro a decenas de personas, tendemos a reaccionar con más hígado que cabeza y hacer propuestas que lejos de examinar el problema de fondo, se limitan a suponer que las cosas se resuelven con algo tan simplista como es el cambio de funcionarios, mientras que las causas raíz permanecen tan intactas como las bacterias y cuyo caldo de cultivo va nutriéndose, paradójicamente, de la propia rotación de directivos, porque no hay historia que se conserve, ni aprendizaje que se acumule cuando prevalece la improvisación, los esfuerzos trunco, y cuando las lealtades personales y de partido suplen aptitudes, experiencia y capacidad.

Desde que se creó en 1993, el Instituto Nacional de Migración ha tenido siete comisionados que en promedio han durado dos años en el cargo, aunque algunos apenas rebasaron uno, y quienes llegaron precedidos de carreras profesionales tan variadas como: relaciones públicas, legisladores, administradores públicos. Para algunos, como Cecilia Romero, dicha posición representó no sólo su primera experiencia en la Administración Pública Federal sino de hecho la primerísima vez que tomaba las riendas de una estructura administrativa con más de 3,000 personas a su cargo.

No precisamos de sagacidad para deducir que una rotación acelerada de los niveles directivos, aunada a una selección inadecuada de los mismos ha tenido en el INM, como también ha sucedido en otras entidades, una repercusión importante en su desempeño institucional y, por ende, en la sociedad en su conjunto que finalmente es quien paga la nómina y los platos rotos.

Pero un fenómeno interesante que ocurre en la administración pública es que mientras rotan los directivos de dependencias y entidades, hay dos elementos que permanecen relativamente estables y que en cambio sí saben capitalizar su experiencia. Los grupos de interés – legales e ilegales - con los que interactúan y las dirigencias sindicales. Todo funcionario público debería comprender que para efectos prácticos no está detrás del escritorio sino enfrente de él.

La cuestión sindical en el INM resulta relevante, porque permite observar otro rasgo de nuestra cultura administrativa que es hacer las cosas a medias sin meditar sobre las consecuencias, porque mientras su creación como órgano desconcentrado a partir de la extinta Dirección de Servicios Migratorios lo dotó de autonomía, sindicalmente permaneció dentro de Gobernación, lo cual hace muy complicado mejorar la productividad y abatir costos.

Hechos graves, demandan soluciones radicales. Valdría la pena que el nuevo comisionado, no caiga en el cortoplacismo y que se tome el tiempo para presentar un diagnóstico que permita replantear al instituto que encabeza. Cuando migran los funcionarios y la situación empeora, habría que pensar si los primeros son parte de la solución o del problema.

[www.acletomasini.com.mx](http://www.acletomasini.com.mx)